



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 28 OCT 2015

Expte. N° 1.524/14 – C. I y II

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0972-15, de fecha 23 de setiembre de 2015; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa al Sr. Jorge Ricardo PÉREZ, D.N.I. N° 25.802.060, en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en la SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones.

QUE a fs. 279 la citada Sede informa que el Sr. PÉREZ tomó real posesión de funciones del cargo Categoría 7, el día 19 de octubre de 2015.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN LEGAL Y TÉCNICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Sr. Jorge Ricardo PÉREZ, D.N.I. N° 25.802.060, tomó posesión de sus funciones en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento Administrativo en la SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA de esta Universidad, el día 19 de octubre de 2015.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1112-15